DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-03-004-2025 **TIPO DE INFORME:** Definitiva

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, CON VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN, DE LAS BÁSCULAS Y GRAMERAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ AEROPUERTO EL DORADO

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		SIMIM S.A.S		OBSERVACIONES*
	SI	NO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	
2.1.1. Carta de presentación de la Oferta					
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		X		
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		X		
No está condicionada	X		X		
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		X		
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		X		**N/A**	No requiere
2.1.2. Existencia y representación legal					
a . Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.		X		**N/A**	
b . I. Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente	X		X		CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Emitido por la Cámara de Comercio de CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, con Fecha expedición: 28 de marzo de 2025
b . II. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. Los mismos que para la persona jurídica nacionales.		X		**N/A**	
c. **Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio**					
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		X		**N/A**	NO APLICA
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		X		**N/A**	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X		**N/A**	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones		X		**N/A**	
Se designa representante de La asociación		X		**N/A**	
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.		X		**N/A**	
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		X		**N/A**	
2.1.3. Certificación de Paz y Salvo por Seguridad Social y Parafiscales					
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.		X		**N/A**	
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		X		El proponente aportó certificación firmada por el representante Legal de la empresa SIMIM SAS con NIT Nro. 900.218.791-1 donde manifestó, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA

Información Pública

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-03-004-2025 **TIPO DE INFORME:** Definitiva

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, CON VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN, DE LAS BÁSCULAS Y GRAMERAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ AEROPUERTO EL DORADO

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		SIMIM S.A.S		OBSERVACIONES*
	SI	NO	CUMPLE		
			SI	NO	
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		X		Se aportó
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente.	X			**N/A**	El proponente NO está obligado a contar con Revisor Fiscal.
2.1.4. Registro Único Tributario (RUT)	X		X		El proponente aportó el RUT
2.1.5. Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		X		Fecha de consulta: 25/04/2025 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
2.1.6. Boletín de Responsabilidades Fiscales: Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		X		**Fecha de consulta**: 25/04/2025 No registra antecedentes
2.1.7. Certificado de antecedentes disciplinarios: Certificado expedido por Procuraduría General de la Nación	X		X		**Fecha de consulta**: 25/04/2025 No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
2.1.8. Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía nacional.	X		X		**Fecha de consulta**: 25/04/2025 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
2.1.9. Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		X		**Fecha de consulta**: 25/04/2025 El ciudadano con número de identificación CC 79991720 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
2.1.10. Garantía de seriedad de la Oferta					
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.		X		**N/A**	NO SE REQUIRIÓ DENTRO DEL PROCESO
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		X		**N/A**	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		X		**N/A**	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		X		**N/A**	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		X		**N/A**	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		X		**N/A**	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		X		**N/A**	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		X		**N/A**	
Firmada por el garante		X		**N/A**	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		X		**N/A**	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		X		**N/A**	
2.1.11. Cumplimiento de estándares mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST	X		X		El proponente manifestó en el FORMATO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA que, implementó de manera definitiva los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y cumple(n) los requisitos establecidos en los Art. 26, 27, 28 y 30 de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 del Ministerio del Trabajo
RESULTADO			**CUMPLE**		

OBSERVACIÓN:

CONCLUSIÓN: El proponente SOLUCIONES DE INGENIERIA PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA S.A.S "SIMIM S.A.S" con NIT: 900.218.791-1 **CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes del proceso**.**

Bogotá D.C., a ~~los~~ veintinueve (29) días del mes de abril de 2024.

Firma

Nombre **EFRAIN ELÍAS SILVA SANCHEZ**

Cargo Funcionario División Administrativa y Financiera.
Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado.
EVALUADOR JURIDICO

Información Pública